





Nueva Ley de Migraciones – Decreto Legislativo 1350

MÁS DE 100 MIL EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL PERÚ DEBEN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO LEGAL

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que según la información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Migraciones, al año 2016, los extranjeros residentes en nuestro país totalizan 103 mil 854, de los cuales el 61,0% son hombres y el 39,0% mujeres.

En el documento *Estadísticas de la Emigración Internacional de Peruanos e Inmigración de Extranjeros*, se indica que de acuerdo con la nacionalidad, el 13,4% son de Colombia, 10,2% de España, 8,9% de Estados Unidos, 7,5% de Argentina, 6,6% de Ecuador, 6,4% de Venezuela, 6,3% de Chile, 5,7% de Brasil, 4,9% de China, 4,5% de Bolivia, 2,8% de México, 2,5% de Italia, 2,0% de Francia, 1,6% Alemania, entre otros. Cabe señalar, que el 74,1% de los extranjeros tienen entre 15 y 49 años de edad.

Cabe resaltar que los extranjeros que han ingresado a nuestro país deberán adecuarse a la Nueva Ley de Migraciones (Decreto Legislativo 1350), la cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2017 y facilita el ingreso de personal altamente calificado, inversionistas, voluntarios y estudiantes extranjeros, que contribuyan con el desarrollo del país. El Reglamento de la Nueva Ley de Migraciones, promulgado el 27 de marzo del presente año, establece los derechos y deberes de los extranjeros en nuestro país para el ejercicio de actividades económicas formales sujetas al pago de impuestos, regularización migratoria y la atención a las personas en situación de vulnerabilidad.

Es necesario destacar, que con la nueva norma se verificará que todos los extranjeros cumplan con las obligaciones establecidas, de lo contrario serán sancionados hasta con la expulsión.

45 de cada 100 extranjeros residentes en el Perú tienen calidad migratoria de trabajador

Según la calidad migratoria, el 44,5% de los extranjeros residentes en el país trabaja, 28,7% está en calidad de familiar residente, 9,1% es inmigrante, 8,1% es religioso, 3,6% trabajador designado (elegido por la empresa en el extranjero para laborar en el país), 2,3% estudiante, 0,8% inversionista, 0,6% rentista, y 2,4% otra calidad migratoria

46 de cada 100 extranjeros residentes en el país son profesionales

Al tercer trimestre de 2016, el 46,1% de los extranjeros residentes en el país son profesionales, científicos e intelectuales, el 12,3% son empleados de oficina y 7,6% estudiantes, técnicos profesionales de medio tiempo y trabajadores de servicios/vendedores, cada uno; y el 11,6% tienen otro tipo de trabajo.

Av. General Garzón 658 Jesús María / Lima-Perú Teléfonos; 203-2640 / 652-0000 Anexos; 9238 / 9240

www.inei.gob.pe difusion@inei.gob.pe







De los extranjeros profesionales que residen en el país, el 25,8% son ingenieros, 19,7% misioneros, 8,5% administrador de empresas, 5,7% religioso, 4,8% profesor, 3,6% gerente, 2,3% contador, 2,2% economista, entre otros.

Más de dos millones y medio de peruanos salieron del país y no han retornado

El número de peruanos que salieron del país y no han retornado, hasta diciembre 2016, ascendió a 2 millones 885 mil 787 personas; de ellos, el 51,4% son mujeres y el 48,6% hombres. Según grupos de edad, el 74,1% tenía entre 15 y 49 años de edad al momento de salir del país, 16,9% mayores de 49 años y el 9% menores de 15 años. Cabe resaltar, que en los últimos seis años las tasas de emigración de peruanos han disminuido (-6,2% en el 2011, -2,6% en el 2012, -9,3% en el 2013, -1,5% en el 2014 y -0,6% en el 2015).

El 66,0% de los peruanos que emigraron lo hizo por motivos laborales

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES 2016), el 66,0% de los peruanos que emigró al extranjero lo hizo por mejores oportunidades laborales, 42,9% mejora económica, 12,7% contrato de trabajo y 10,3% desempleo; en tanto, el 21,5% lo hizo por motivos familiares, 11,0% estudios y 1,6% otro motivo.

31 de cada 100 peruanos que salieron del país reside en Estados Unidos

Según país de residencia, al año 2015, el 31,0% se encuentra en Estados Unidos, 14,3% España, 14,2% Argentina, 11,1% Chile, 9,9% Italia, 3,9% Japón, 3,3% Venezuela, 1,8% Canadá, 1,7% Brasil, 1,0% Francia, 0,9% Alemania, 0,8% Suiza y Bolivia, cada uno y 5,3% otros países. Cabe señalar, que Según continente de residencia, los peruanos emigrantes están distribuidos en tres grandes bloques, 32,8% en Norteamérica, 30,8% en Europa y Asia y 31,1% en Sudamérica.

Buenos Aires es la ciudad que alberga a la mayoría de peruanos que salieron del país

De acuerdo a la ciudad de residencia, en el año 2015, el 10,6% de los peruanos reside en Buenos Aires, 9,3% en Santiago de Chile, 6,9% Madrid, 4,7% Nueva Jersey, 4,5% Nueva York, 4,4% Miami, 4,0% Milán, 3,7% Barcelona, 3,3% Los Ángeles y 2,0% Virginia; entre otras.

Mayor proporción de los emigrantes son estudiantes

De los emigrantes peruanos de 14 y más años de edad, el 20,9% son estudiantes, 12,6% empleados de oficina, 11,8% trabajadores de servicios, vendedores de comercio y mercado, 10,4% amas de casa, 8,7% profesionales, científicos e intelectuales, 5,2% técnicos profesionales de nivel medio, 0,9% agricultores, agropecuarios, pesqueros y artesanos, 0,6% jubilados o pensionistas, 0,2% miembros de las Fuerzas Armadas y PNP y 28,7% otras ocupaciones.

El 19,5% de los emigrantes profesionales son profesores

Del total de emigrantes profesionales (8,7%), el 19,5% son profesores, 13,8% ingenieros, 9,0% administradores de empresas, 7,9% enfermera, 6,5% contador, 5,4% médico, 4,0% abogado, 3,2% docente, 3,1% economista, 1,9% bachiller, 1,7% periodista, religioso, cada uno; y 22,4% otra profesión.

40 de cada 100 peruanos emigrantes envían remesas a sus hogares

En el año 2016, el 39,8% de los peruanos que residen en el extranjero envían remesas a sus hogares de origen; mientras que, el 60,2% no lo hace. Según la frecuencia de envío, el 37,5% lo realizó de forma mensual o quincenal, 21,1% cada dos o tres meses, 21,8% de forma semestral, 18,5% una vez al año y 1,1% con otra frecuencia.

En los últimos seis años retornaron del exterior 146 mil 974 peruanos

Entre los años 2011 y 2016, los peruanos que retornaron al país, después de vivir en el extranjero más de un año, totalizaron 146 mil 974; es decir, que en promedio regresaron al país 24 mil 496 peruanos cada año. De ellos, el 50,4% son hombres y el 40,6% mujeres. Según grupo de edad, el 67,9% tenía de 15 a 49 años de edad al momento de regresar al país, el 23,0% tiene 50 y más años de edad y el 9,1% eran menores de 15 años de edad.

El 35,0% de los peruanos que retornaron al país llegaron de Chile

Según país de procedencia, el 35,0% de los peruanos retornó de Chile, 14,7% de Estados Unidos, 10,2% de España, 9,5% de Argentina, 6,1% Bolivia, 4,3% Ecuador, 3,6% Venezuela, 2,2% Colombia, 1,9% México, entre otros.

Remesas del exterior totalizan 2 mil 884 millones de dólares en el 2016

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) en el 2016, las remesas provenientes del exterior totalizaron 2 mil 884 millones de dólares. Según el país de procedencia, el 35,9% de las remesas fueron enviadas de Estados Unidos, 10,4% de Chile, 8,8% de Italia, 8,4% de España, 7,6% de Japón, 5,3% de Argentina y 23,5% de otros países.

Agradecemos su publicación Oficina Técnica de Difusión